



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

"2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"



Ref. Expediente: 29.979

CIRCULAR CON CONSULTA N° 1
CONCURSO DE PRECIOS N° 2480

Con relación al expediente n° 29.979, Concurso de Precios n° 2480, por la provisión de MANTENIMIENTO DE PLANTA DE EFLUENTES y ante la consulta realizada por parte de una firma interesada en cotizar, se emite la presente circular.

CONSULTA:

"Nos dirigimos a Uds. con el fin de despejar las dudas que se detallan a continuación:

Cantidad de visitas

En Foja 1 se expresa 2 visitas por semana. ¿Se deben cotizar 8 visitas mensuales? La pregunta es porque en realidad hay meses que tienen más de 4 semanas.

En la foja N° 2 – Anexo de Espec. Técnicas – se expresa:

-Control de la Dosificación de cloro:

incluye el agregado de clorógeno, con el costo del mismo a cargo del oferente?

-Limpieza del canasto de retención de sólidos, de la superficie, etc:
las bolsas o recipientes necesarios son a cargo del oferente? ¿Dónde se depositan?

-Toma de muestras semanal de la Cám. de Aeración y de Vertido final:

4
7/1
AD



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

"2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

tienen laboratorio propio o hay que llevar las muestras a uno externo? ¿Qué parámetros se deben determinar en el Laboratorio (cuales para la muestra de la Cám. aireación y cuales para el vertido final)?

-Cuando menciona purga de lodos:

incluye, a cargo del oferente, el retiro de lodos mediante atmosférico de empresa habilitada, con manifiesto y certificado de disposición final?

RESPUESTA:

"1 - Cantidad de visitas

El servicio debe realizarse en la totalidad de semanas del año del servicio. (2 visitas semanales en las 52 semanas.), cubriendo la cantidad de 12 servicios, en el cual se considera cada servicio como mantenimiento mensual.

2 – Anexo especificaciones técnicas

Control de dosificación de cloro: El mismo incluye el agregado de Clorogeno, el cual será provisto por S.E Casa de Moneda.

Limpieza de canasto de retención de solidos: Las bolsas y/o recipientes necesarios serán provistos por Se Casa de Moneda. Los residuos generados de la citada limpieza se depositaran en un contenedor de Residuos destinado para tal fin.

Toma de muestra semanal de la cámara de aireación y de vertido final: S.E Casa de Moneda no tiene Laboratorio propio, el oferente deberá tomar la muestra y llevarlo a su Laboratorio o a un laboratorio externo para su análisis y posterior informe.

4

14



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

"2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Parámetros a determinar: Cámara de aireación

SV30' (ml/l)	Sólidos Totales en CA (mg/l)	Sólidos Totales en R (mg/l)	Oxígeno Disuelto (mg/l)	IVL y Sedimentabilidad
-----------------	---------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------	------------------------

Vertido final:

DQO Entrada (mg/l)
DQO (mg/l)
pH (u de pH)
SS10' (ml/l)
SS2h (ml/l)
Fósforo *(mg/l)
Temperatura (°C)
Cloro Residual (mg/l)

Purga de Lodos: Se refiere al retiro de lodos a playa de secado por sistema de cañerías con el que cuenta la planta de tratamiento. Una vez que el lodo se seque el oferente deberá retirarlo de la playa de secado y acopiarlo en un recipiente provisto por SECM. No incluye servicio de atmosférico".

A su vez y atento la consulta realizada por una firma interesada en cotizar, respecto a si es necesario realizar una visita a la Planta para tomar conocimiento de las instalaciones de la Planta de Tratamiento, se informa que el Área de Seguridad e Higiene considera conveniente efectuar dicha visita para tomar conocimiento de las instalaciones de la misma, a tales efectos deberán comunicarse con los siguientes números telefónicos: Planta Don Torcuato: 4846-4980 (Sr. Germán Kranevitter) O 5776-3474 (Planta Retiro).

4

DA



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

"2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Por último, y con el objeto de otorgar a las firmas interesadas en cotizar el tiempo necesario para hacerlo, se prorroga la fecha de apertura de oferta del presente Concurso para el próximo 01/11/2018 a las 11:30hs.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Precios n° 2480.

4.

D. F. Petruzzelli
Coordinador de Compras
Tecnología y Serv. Ctrales
S.E. CASA DE MONEDA